

Movilidad procederá contra concesiones de rutas Azteca y 2 A, tras choque

El Ciudadano · 18 de julio de 2022

El pasado sábado la Ruta 2A y una Ruta Azteca protagonizaron un accidente en la Rivera Anaya, que dejó 17 heridos



Por Redacción

Debido al **percarce vehicular ocurrido el sábado 16 de julio entre las rutas Azteca y 2 A**, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) inició los procedimientos administrativos que corresponden a las concesiones involucradas.

Asimismo, mantiene, desde el momento del percarce, estrecha colaboración con la **Fiscalía General del Estado** (FGE) de Puebla, a fin de brindar la información necesaria para integrar las investigaciones y determinar responsabilidades.

Finalmente, **inspectores del transporte acudieron a las bases de ambas rutas involucradas para realizar una revisión de documentos**, el estado físico-mecánico de las unidades y el estatus legal

de los operadores para el desempeño de sus funciones.

Eso dio como resultado que **dos vehículos de la ruta 2 A** fueran remitidos al depósito vehicular por presentar irregularidades.

Más información: Pasajeros heridos tras choque en la Rivera Anaya

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano